



Ixtlahuacán del Río, Jalisco; a 30 de agosto del 2024

Auditor superior del estado de jalisco

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al DIF Municipal Ixtlahuacán del Río NO LE APLICA el reactivo:

D.2.4 publica estados de cambios en la situación financiera

Manifestando que **el DIF Municipal Ixtlahuacán del Río, no publica ni genera cambios en la situación financiera.**

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".


GRISELDA DÍAZ SOTO
DIRECTORA DIF MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DEL RÍO

